



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Resolución inscripción condicional de equipos en competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional de la RFEF.

Habiéndose comprobado y validado con carácter previo la documentación cumplimentada e insertada en el "Portal del Club" por los equipos adscritos a las diferentes categorías, en cumplimiento de lo previsto en la normativa federativa de aplicación, de conformidad con lo dispuesto en cada una de las Normas Reguladoras y Bases de Competición de la presente temporada y habida cuenta de que se cumplen todos los requisitos de inscripción en las competiciones, este Juez Único de Competiciones No Profesionales

RESUELVE:

Inscribir, con carácter condicional al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos por los clubes en las diferentes categorías, a los siguientes equipos:

Campeonato de España / Copa de S.M. El Rey

C.D. Covadonga

Hércules C.F. S.A.D.

Primera Federación

A.D. Ceuta F.C.

Granada C.F. SAD

S.D. Ponferradina, S.A.D.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Segunda Federación

Athletic Club

C.D. Covadonga

C.D. El Palo

C.D. Peña Independiente

Hércules C.F. S.A.D.

Orihuela C.F.

R.C. Deportivo De La Coruña SAD

Real Zaragoza SAD

Union Deportiva Logroñes



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Tercera Federación

A.D. Alcorcón SAD

Albacete Balompié SAD

Alondras C.F.

Arosa Sociedad Cultural

At. Victoria

Atlético Astorga F.C.

Atzeneta U.E.

Burgos C.F.

C.D. Atlético Espeleño

C.D. Derio

C.D. Futbol Tres Cantos

C.D. Huracan De Balazote

C.D. Leganés SAD

C.D. Manacor

C.D. Mirandés S.A.D.

C.D. Utiel

C.D.Colonia Moscardo

C.F. Lorca Deportiva

C.F. Vimenor

C.P. Montehermoso

C.P. Villarrobledo

Córdoba C.F.

Gran Peña F.C.

Juventud De Torremolinos C.F.

Levante U.D. S.A.D.

Málaga C.F. SAD



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Tercera Federación

Ontinyent 1931 C.F.

Peña Balsamaiso C.F.

Real Madrid C.F.

S.D. Huesca SAD

U.D. Villa De Santa Brigida

Union Deportiva Logroñes

División de Honor Juvenil

Córdoba C.F.

Liga Nacional Juvenil

C.F. Fuenlabrada SAD

Córdoba C.F.

Campeonato de España / Copa de S.M. La Reina

Levante U.D. S.A.D.

R.C. Deportivo De La Coruña SAD

Supercopa de España de Fútbol Femenino

Levante U.D. S.A.D.

Primera Federación de Fútbol Femenino

R.C. Deportivo De La Coruña SAD

Tercera Federación de Fútbol Femenino

U.D. Almería SAD

Primera División de Fútbol Sala

Club Inter F.S.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Segunda División B de Fútbol Sala

Amigos De Doctoral Fútbol Sala, C.D.

C.D. Anaitasuna

C.F.S. Colo Colo

F.S. Picassent

Sala Ourense 2014

Tauste F.S.

Valencia F.S.

Tercera División de Fútbol Sala

A.Vv. El Candil

Albardero-Rivabellosa C.D.

Amigos De Doctoral Fútbol Sala, C.D.

C.D. Anaitasuna

C.D. Calpe Futsal

C.D. Malacitano Futsal

C.D. Olite F.S.

Club Deportivo Daimiel Futbol Sala

Linyola Club Futbol Sala

Muriedas - Urrutia

Nueva Elda F.S.

Puente Legends F.S.

Tor Del Rey De Pilas C.D.

U.D. Racing De Alcazar

Ye Faky F.S.

África Ceutí S.D.U.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

División de Honor Juvenil de Fútbol Sala

Agrupacion Deportiva Sala 10

Amigos De Doctoral Fútbol Sala, C.D.

Asociació Esportiva Palma De Mallorca FS

C.D. Calpe Futsal

C.D. Maristas Valencia

C.F.S. Colo Colo

C.F.S. Futsacar

Deportivo Unión África Ceutí

S.D. Col. El Pilar Valencia De La Femdl

Villa De Tineo F.S.

Copa de la Reina Fútbol Sala

Intersala Promises

Segunda División de Fútbol Sala Femenino

C.D. Orvina K.E.

Intersala Promises

Contra la presente resolución cabe interponer recurso ante el Comité Nacional de Segunda Instancia en el improrrogable plazo de 48 horas desde su notificación.

Lo que se comunica a los departamentos de la RFEF y a las Federaciones de ámbito autonómico para su traslado a los clubes interesados a los efectos oportunos

En Las Rozas de Madrid, a 15 de Julio de 2023

Rafael Alonso Martínez

Juez Único de Competiciones No Profesionales